Se reitera nuevamente entregar aficiones del frente corte y figurado de acero, por otra parte se reitera la entrega de EPP y dotacion al personal que no cuenta con esto en obra.
• Respecto a manejo ambiental se reitera prever y organizar el lavado de mixer, para evitar contaminacion de medio ambiente.

Area social.
Se solicita al contratista continuar con la divulgacion de Plan de manejo Vial, preveer la sensibilizacion en la proxima actividad a realizar de Boxculver (barricados, cinta de peligro señalizacion maquinaria, Auxiliares Viales). y de continuar con el buen manejo de senalacion en todos los actividades de obra.
• Por otra parte se solicita realizar seguimiento a la suspencion del servicio de agua en los horas estipuladas durante la jornada laboral, debido al cambio de sitio de redes de accedctos

finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 11-08-2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
inicio Actividad Pavimentación	16-08-2022	contratista.
Actividad Boxculver.	13-08-2022	contratista
Excavación tramo II	13-08-2022	contratista
Señalización obra	Semanalmente.	contratista
Entrega EPP	13-08-2022	Contratista
Verificación Perfenco-Junta Acueducto.	— o —	Contratista
por cortes de agua a la comunidad.	13-08-2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 19/08/22 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yuly D Rosales M	Inspectora SST	Interventoria	Yuly D Rosales M.
Luz Angela Perdomo M.	Trabajo Social	Interventoria	Luz A. Perdomo.
Diana Corrales M.	Residente Interv.	Consorcio Nacional	Diana Corrales
David Galvan C.	Apoyo. Ing. Residente	C. vial la madera	David Galvan
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	19/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vias regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cordoba

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio vial la Madera

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, departamento Cordoba.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Nacional ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Inicio Actividad pavimentación — No cumplido
Actividad Box coulver — Cumplido
Excavación Tramo II — No cumplido
Señalización obra — Cumplido
Entrega EPP — → cumplido
Verificación perifoneo — cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1- Avance de Obra
2- Señalización
3- Observaciones SST
4- Seguimiento area social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4
		FECHA	19/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. AVANCE DE OBRA:

* Durante este periodo el contratista inicio con las actividades de construcción de box coulver se trabajan en 5 UND. en medio carril para el paso de vehiculos y personas que circulan en esta zona. Se trabaja en los box coulver de la K0+990 - K0+170 K1+350 - K1+590 - K1+710. simultaneamente se le recomienda al contratista aprovechar al máximo los dias secos para avanzar en esta actividad. (Solado - acero de refuerzo).

* En cuanto al inicio de la actividad de pavimentación el contratista manifiesta que reprogramará el inicio para el proximo mes y aumentará el rendimiento en actividades de conformación de terraplen y subbase granular.

* En tramo 2 desde K1+890 - K1+990 se realizan densidades de compo y seguidamente continuan con la siguiente capa de material de afirmado. En la abscisa K2+030 hasta K2+450 se trabaja reubicando una tuberia existente de 3" pvc que obstaculiza el trabajo con la maquinaria esta se trabaja manualmente ya que se encuentra en funcionamiento, una vez terminada la actividad retomaran con la excavación del material común.

* Teniendo en cuenta la reprogramación de obra observamos que se presentó un atraso de 17%, le sugerimos al contratista hacer plan de contigencia para subsanar este atraso.

* Conformación de terraplen tramo 1, esta actividad va a buen ritmo, tienen mucho material en stop y varios volquetas para transportarlo al punto de conformación, se le recomienda al contratista continuar con este ritmo de trabajo y no dejar que disminuya el almacenamiento que tiene en el acopio ya que en la cantera hay mucha demanda de este material y es un poco el acceso a ella. (Demoras en la entrega).

2. SEÑALIZACION

* Se reitera la necesidad de mantener la señalización correspondiente en cada tramo.

3. OBSERVACIONES SST

* Se reitera el pago de seguridad social para el mes de Julio. (que se cancela en el mes de agosto).

4. SEGUIMIENTO AREA SOCIAL.

* Se realizó comité de veeduría #4 se informó sobre el seguimiento de las actividades en obra.
* Se solicita al contratista continuar con la divulgación del PMT.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 19/08/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Pago de planilla seguridad social mes de Julio.	22/08/2022	Contratista
Señalización Obra	semanalmente	Contratista
Plan de contingencia	25/08/2022	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/08/22 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la madera	Cristian Camilo Cabrera
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoría	Yudy D. Rosales M
Diana Corrales M	Resid. Interventoría	ConsorioNacional	Diana Corrales M.
David Galvan C.	Ing. Residente Apoyo	C. vial la madera	David Galvan

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 26/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cordoba

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO – CUMPLIDA.
SEÑALIZACION EN OBRA – CUMPLIDA.
PLAN CONTINGENCIA – CUMPLIDA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. AVANCE DE OBRA.
2. OBSERVACIONES SST.
3. SEGUIMIENTO AREA SOCIAL.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de Obra

* se continua con la actividad de construcción de box coulver ubicados en abscisas K0+990 - K1+170 K1+350 - K1+590 - K1+710, ya se encuentra listo con todo el acero de refuerzo y formoleteado el fondo es decir placa base de 25cm de espesor. A la espera de confirmación de la concretera debido al alto volumen de obras en la región que impiden el cumplimiento de sus servicios.

* Conformación de terraplen: el rendimiento bajó el material que se tenía en stop se agotó, solo se instala el que llega en volquetas y es muy poco.

* Plan de contingencia: fue entregado por el contratista el día 24 de Agosto 2022, pero no se está cumpliendo, en él propone varios frentes de trabajo y entre esos el de inicio de Actividades de pavimentación (instalación rieles - conostrillos - concreto), en la bodega no se cuentan con esos elementos.
Se recomienda al contratista tomar medidas al respecto y teniendo en encuenta que debe cumplir con sus obligaciones contractuales y evitar posibles multas.

* De acuerdo a reprogramación de obra enviada por ustedes el contrato debe estar con un porcentaje de actividades programadas del 37.66%. y la fecha se encuentra con un porcentaje de actividades ejecutadas del 21.18%., teniendo un retraso de 16.47% en la ejecución de las actividades.

* En el tramo 2 sólo se ha intervenido en la reubicación de la tubería existente, se le recomienda al contratista aumentar rendimiento en esta actividad, para poder avanzar con la excavación en material común, mejoramiento de la subrasante (material de afirmado) y pavimento. Teniendo en cuenta que hay atraso en el cronograma general de Obra.

2. OBSERVACIONES SST
* Se reitera la necesidad de mantener la señalización correspondiente en cada tramo.
* Fortalecer señalización reflectiva en los box culver solo se cuenta con antorchas y que en noches con lluvia se apagan y pueden ocasionar accidentes.

3. SEGUIMIENTO AREA SOCIAL.
* Se reitera continuar con la divulgación del PMT.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 26 / 08 / 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Fundido para placa base	30-08-2022	contratista
5 box coulver		
Excavaciones tramo 2	05-Sep-2022	Contratista
Barricadas reflectivas	05-sep-2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 02/09/22 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
David Galvan C.	Aprox. Ing Residente	C.Vial la madera	David Galvan
Liana Corrales M	Residente Interventor	consorcio Nacional	Liana Corrales M
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial la Madera	Cristian Camilo Cabrera
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoria	Yudy D Rosales M
Luz Angela Perdomo	Trabajadora Social	Interventoria	Luz A. Perdomo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 24/08/2022 de 4
(Dia / Mes / Año)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

EL CONTRATISTA NO HA INICIADO LA ACTIVIDAD DE PAVIMENTACION ,YA INICIO CON LA CONSTRUCCION DE LOS BOX COULVER, EL MUNICIPIO ENTREGA LOS SOPORTES DE LAS TRANSFERENCIAS DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS HASTA EL MES DE JUNIO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.RENDIMIENTOS FINANCIEROS:
2.SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION DE OBRA
3.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
4.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.RENDIMIENTOS FINANCIEROS:
INTERVENTORIA: SE LE SOLICITA AL MUNICIPIO LA ENTREGA DE LOS SOPORTES DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DELCONTRATO AL IGUAL QUE LOS EXTRACTOS BANCARIOS DEL MES DE JULIO
MUNICIPIO: MANIFIESTA QUE ENTREGARA DE MANERA FORMAL LO MAS PRONTO POSIBLE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA SOLICITUD

2.SEGUIMIENTO A L APROGRAMACION DE OBRA:
INTERVENTORIA: A LA FECHA EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN OBRA ES DEL 37,66%, EJECUTADAS DE 21,18% ES DECIR QUE LA OBRA PRESENTA UN RETRASO DE 16,47%;ESTA INFORMACION ES PRODUCTO DE LA REPROGRAMACION ENTREGADA POR EL CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA LA PRORROGA QUE VA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.POR TAL MOTIVO SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA HACER PLAN DE CONTINGENCIA PARA QUE AVANZAR EN LAS ACTIVIDADES.
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE ESTOS RETRASOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA SE DEBEN A LAS CONSTANTES LLUVIAS QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE ESTE MES Y PROBLEMAS DE ORDEN PUBLICO QUE SE PRESENTAN EN LA ZONA , SE COMPROMETE A ENTREGAR Y CUMPLIR PLAN DE CONTINGENCIA.

3.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE SE ESTAN REALIZANDO REUNIONES CON LA VEEDURIA ,IMPLEMENTANDO EL PMT Y EL PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO PARA ATENDER SOLICITUDES RELACIONADAS A LA EJECUCION DE LA OBRA, ENTREGA INFORMES MENSUALES.
INTERVENTORIA: REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATISTA EN LAS REUNIONES REALIZADAS.

4.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:
INVIAS: SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA ACELARAR EL RITMO DE TRABAJO EN OBRA, IMPLEMENTAR VARIOS FRENTES DE TRABAJO Y HORARIOS MAS EXTENSOS , INICIAR LO ANTES POSIBLE CON LA CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO Y AUMENTAR RENDIMIENTO EN LA ACTIVIDAD DE AFIRMADO,SUBBASE GRANULAR Y BOX COULVER TENIENDO EN CUENTA QUE SON ACTIVIDADES MUY REPRESENTATIVAS EN SU PROGRAMACION.
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE SU PLAN DE TRABAJO ES TERMINAR PRIMERO LO QUE RESPECTA EL MOVIMIENTO DE TIERRA, ES DECIR LA CONFORMACION DE TERRAPLEN Y SUBBASE GRANULAR Y EN EL MES DE SEPTIEMBRE APROXIMADAMENTE PAR EL DIA 15 INICIARIA ACTIVIDADES DE PAVIMENTO.
INTERVENTORIA: LE PROPONE AL CONTRATISTA INICIAR CONJUNTAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES TENIENDO EN CUENTA QUE EN OBRA TIENE UN TRAMO CONSIDERABLE CON SUBBASE GRANULAR APROBADO PARA INICIO DE PAVIMENTACION, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA ACTIVIDAD ES BASTANTE REPRESENTATIVA EN SU FLUJO DE INVERSIONES Y PROGRAMACION.
CONTRATISTA: MANIFIESTA REVISAR ESA PROPUESTA Y SE COMPROMETE A INFORMAR A ESTA INTERVENTORIA AL IGUAL QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR LO ANTES POSIBLE EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA MITIGAR LOS RETRASOS EN OBRA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA SOPORTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JULIO	lunes, 29 de agosto de 2022	SECRETARIO DE PLANEACION
PLAN DE CONTINGENCIA	viernes, 26 de agosto de 2022	CONTRATISTA
INICIO PAVIMENTACION	lunes, 19 de septiembre de 2022	CONTRATISTA
CORRECCIONES AL DOCUMENTO PAGA SOCIAL	viernes, 2 de septiembre de 2022	CONTRATISTA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
ALVARO DE JESUS GALVIS	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
DIANA CORRALES MARTELO	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
AMAURY CALVERA	DIRECTOR OBRA	CONTRATISTA	
JOSE ANDRADE RODRIGUEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA SAN PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de Reunión

A la fecha de corte de este informe se ha realizado reuniones con la veeduría, invias y contratista por lo que no se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar comite de veeduria No 4.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Avance de Obra
- lectura de compromisos anteriores.
- Situación con la comunidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/08/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia Comité de Veeduria con Presencia Contratista residente, veeduria e interventoria.

-Interventora explica los avances de la Obra, señalando que los Box colvert iniciarán, el Contratista pasó una nueva reprogramación continuando con la aplicación de Subbase granular y afirmado hasta la carretera, luego cuando vayan por la mitad del tramo, inician con la pavimentación por un carril.

- El Contratista residente manifiesta que le dieron prioridad a los Box colvert, aprovechando los dias Soleados que se han tenido, trabajanddo fuerte a la Subbase, siendo la ultima capa y el afirmado, previendo que si llega a llover el daño no va hacer tanto y para el mejoramiento de la via a la hora de transitar.

En cuanto a la pavimentación, se inicio la otra semana, iniciando en el Carril izquierdo.

- Por su parte, representante veedor pregunta, si los tramos intervenidos tienen un capa de 80 cm, por lo que el Contratista le indica que desde un principio se habló de promedio, y que hay puntos donde la capa queda de 75 cm.

- Veeduria Sugiere Coordinar que al momento de iniciar con el vaciado, se informe a la Comunidad a tiempo para evitar Contratiempos con las personas que tengan que salir a realizar sus diligencias.

- Interventora explica como será la metodologia de trabajo, manifestando que, cuando tengan el terreno preparado para fundir, Primero tienen que instalar

Unos rieles, lo que demora de 2 a 3 dias y que el primer Volcado es de 100 metros lineales, por lo que desde el area social del contratista se realizarán actividades que informen el cierre temporal del carril, mientras se interviene.

- Tambien se haldó del tema de las compuertas, Ubicada en una de las Viviendas de uno de los tramos intervenido, donde Veeduria expresa que debe Sellarse.

- El Contratista manifiesta que reemplazarán los Sacos Viejos que estaban por unos nuevos, con el fin de mitigar el daño, por lo que se espera que la Comunidad Colabore.

- Por su parte interventoria señala que se tuvo una Visita de la ingeniera Hidraulica, quien fue la que diseñó el tema de los Box colvert, se hizo un recorrido con ella y se dio cuenta del problema de las Compuertas, por lo que propuso a hacer unas cunetas laterales en el pavimento para que el agua caiga aguas abajo; pero al hacer las cunetas disminuye el alcance del pavimento, por lo que ya no se harian 700 metros, Siendo esta, solo una propuesta que hay que pasarle al municipio, si no se verá reflejado el problema de la Vivienda con la Compuerta, ya que se

Va a poner bordillos de 20 cm por encima y la casa quedará inundada porque el agua no va a pasar.

- Otro tema tratado fue el del acueducto, en cuanto a la reubicación de la tubería, el contratista expresa que se presenta gran deterioro con la tubería y que durante la ejecución de la misma se han presentado fugas que se han reparado de inmediato y en su momento es suspendido el servicio del agua, añadiendo que la comunidad muestran descontento frente la situación, pese a que se avisó con anterioridad, mediante perifoneo la suspención del servicio.
- Se sugiere a los Veedores que colaboren con la comunidad en cuanto a la divulgación de la suspención de dicho servicio.

Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/08/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Inicio de la Pavimentación	24/08/2022	Contratista
- Realizar actividades que informen la fecha y hora del vaciado.	21/08/2022	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 20/09/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ivan Diez Segura	Veedor		
[illegible]	Veedor		
David Galvan Escobar	Apoyo Ing. Residente	C. Vial la madorra	David Galvan
Jhonny Corrales	Residente Interv	Consorcio Nacional	Jhonny Corrales.
Luz Angela P.	T. Social	Consorcio Nacional	Luz A. Pedraza M.
Amaury Calvera	Director Obra	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo 1	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	31 de diciembre de 2022
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizó la revisión del programa de inversiones del contratista.
- Revisión de las observaciones de los contratistas.
- Se realizaron comités técnicos para establecer compromisos.
- Se lleva bitácora de obra
- Se envían oficios al contratista
- Presentar al INVIAS los informes requeridos
- Realizar control y seguimiento al cronograma de obra
- Realizar control de calidad a los materiales que lleguen a la obra.
- Verificar que se cumplan en obra con todas las especificaciones de los diseños aprobados.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo se contó con los siguientes profesionales:

- MARÍA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ ingeniera directora de interventoría.
- NATALIA GARCIA -Especialista en recursos hidráulicos
- DIANA CORRALES MARTELO - Residente de interventoría
- EDSON DAVID ESPITIA -topógrafo
- YUDY ROSALES- Profesional SST
- ERIKA RUIZ-Especialista Ambiental
- LUZ ANGELA PERDOMO-Profesional social

INFORME DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO-2022.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

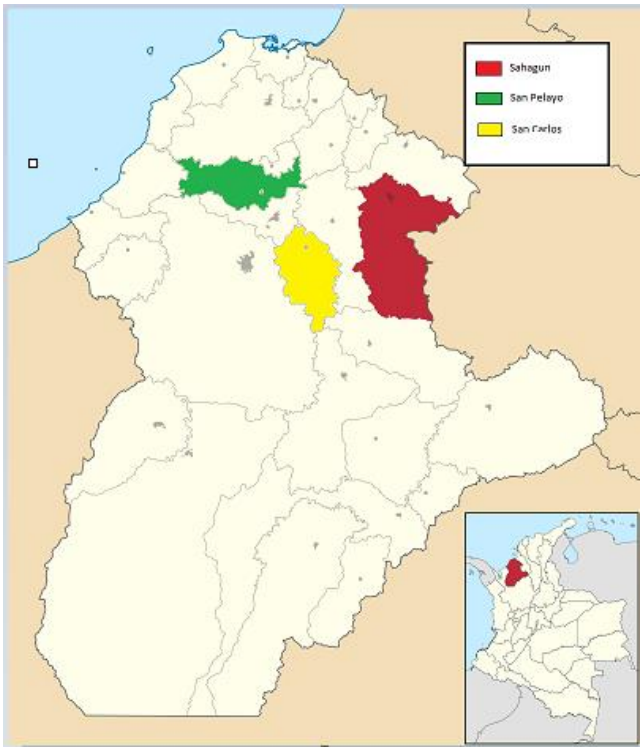
1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso que garantiza la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contrato de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de agosto del 2022, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas
- Revisar los informes semanales y mensuales de seguimiento de las actividades de la obra.
- coordinar el seguimiento por parte de los residentes en cada una de las obras
- coordinar la topografía en cada sitio de las obras para verificación de sitios y cantidades
- revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se solicita la entrega de la reprogramación de acuerdo a la prorroga.
- se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada obra.
- se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los municipios.
- Se les solicita a los contratistas de san Pelayo y Sahagún la liquidación de las fiducias y la devolución de los rendimientos de las mismas.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, Concepto Favorable para el inicio en las actividades del mejoramiento hasta que subsanen las observaciones realizadas al pavimento.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se dio aval a inicio de obras de drenaje y se le envió observaciones a la estructura de

pavimento

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se dio aval a inicio a obras de drenajes

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**. Se les dio inicio a las estructuras de placa huella de todos los tramos, y las obras de drenaje de agus vivas.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se realizo visita de campo con los especialistas hidraulicos del contratista e interventoria, para evidenciar el avance de las obras.
- Se solicitó al contratista entregar las afiliaciones del personal que va estar en obra.
- Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
- Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
- Se dio aval a los contratistas a solicitud de prórroga de los contratos

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas realizar un plan de contingencia para evitar retrasos en las obras, en vista que se están presentado fuertes lluvias y la escasez de material que han trucado el correcto desarrollo de las actividades en los sitios de trabajo.

- Se recomienda a los contratistas realizar plan de contingencia ya que se están presentando fuertes lluvias que están impidiendo el correcto funcionamiento de las obras y están generando retrasos en las obras

- El contratista deberá entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.

- Se solicita a los contratistas buscar otras alternativas a la escasez de material en las obras.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.

- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.

- Se solicitó a los municipios entregar las minutas de las prórrogas y la aprobacion de las polizas.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021. OBJETO. MMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO-2022.

Elaborado:

DIANA LUCIA CORRALES MARTELO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de AGOSTO de 2022, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control de las actividades desarrolladas por el contratista durante el mes de agosto que se enfocaron en el continuo desarrollo de las actividades en obra, las que deben estar enfocadas en el plan de calidad, papso y con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de Invias.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de cada uno del contrato de obra No LP-010-2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos

- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta

- Mantener balanceado el contrato de obra

- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo
- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos
- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades
- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que está asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 agosto de 2022, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Realización de reuniones de comité técnico con personal del contratista, municipio, invias e interventoría.

2. Realización de la Bitácora de actividades de obra

3. Toma de muestra de material de cantera para ensayos de laboratorio correspondientes.

4. Se realizó seguimiento con la comisión topográfica de las ubicaciones, niveles, profundidades de relleno del terraplén en el tramo 1 intervenido es decir de la k0+900 - k1+730 y tramo 2 de k1+890 – k2+200.

5. Supervisión a las actividades realizadas en obra.

6. Entrega de oficios al contratista solicitando plan de contingencia debido a los retrasos presentados en el periodo.

7. Se realiza verificación de espesor del terraplén por comisión topográfica y se libera para continuar con las pruebas de compactación.

8. Se realizan pruebas de densidades de campo para determinar el porcentaje de compactación desde tramo comprendido entre abscisa k1+450 hasta k0+900 se libera para súbbase granular.

9. Se aprueban informes ambientales del mes de agosto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo transcurrido de este informe podemos concluir lo siguiente:

1. De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 31 de DICIEMBRE de 2022 , en cuanto al porcentaje de avance del contrato se tiene un programado acumulado de 37,98% contra un ejecutado de 22,07% para un atraso del 15,91%, razón por la cual le solicitamos al contratista en reunión de comité un plan de contingencia con el fin de recuperar el atraso que lleva a la fecha, y darles mayor rendimiento a las actividades de conformación de terraplén, conformación de la subbase granular y pavimentación.

2. Una vez aprobada el plan de contingencia, se le recomienda al contratista crear varios frentes de trabajo para que las actividades se vean reflejadas en el menor tiempo posible.

3. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contratista.

4. Realizar los levantamientos topográficos y las mediciones de campo necesarias para el control de cantidades ejecutadas y por ejecutar.

5. Control del personal y maquinaria mínimo ofrecido por el contratista.

6. Realizar seguimiento y control al cronograma de obra.

7. Realizar seguimiento a los procesos constructivos de las actividades que se realizan dentro de la ejecución del contrato.



Diana Corrales Martelo
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 22202112825COR

INFORME ESPECIALISTA HIDRAULICO

MEMORANDO TÉCNICO DE VISITA DE CAMPO

PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba, Grupo 3.

Los días 3 y 4 de agosto del presente año se realizó una visita de campo a los tramos de vía que hacen parte del Objeto Contractual, esta visita se realizó en conjunto con el personal técnico de la Interventoría y el Contratista, con el fin de evidenciar el avance de la obra, la adecuada ejecución de las obras hidráulicas proyectadas en los estudios y diseños que cuentan con el concepto de no objeción y evidenciar la condición actual de cada tramo de vía, teniendo en cuenta la temporada invernal que se presentó en el país en los últimos meses.

- **Tramo Aguas Vivas – Corregimiento de Rodania (Rodaculo):**

De acuerdo a los estudios y diseños presentados por el Contratista, en este tramo de vía se proyecta la construcción de 11 obras de drenaje tipo Box Culvert, 7 obras corresponden a Box Culvert de 1.0m x 1.0m y 4 obras tienen una sección proyectada de 1.5m x 1.5m, estas últimas se encuentran ubicadas en el sector de aproximación del pontón y funcionarían como vasos comunicantes.

La visita de campo permitió evidenciar la condición actual de sector durante la temporada de altas precipitaciones, se observa que ante los caudales de creciente del Arroyo Castañal se genera un aumento considerable de la lámina de agua debido a las bajas pendientes en el sector. La lámina de agua sobrepasa la rasante actual de la vía, especialmente en el cercanías del pontón como se observa a continuación .

Fotografía 1. Vía Aguas Vivas – Rodania Pontón Cruce Arroyo Castañal



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Fotografía 2. Vía Aguas Vivas – Rodania Sector de aproximación Arroyo Castañal



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Esta condición permite validar la necesidad de construir las 4 obras tipo Box Culvert de sección 1.5 m x 1.5 m en el sector de aproximación del pontón, donde se conforma la planicie de inundación del Arroyo Castañal.

Adicionalmente, con el acompañamiento de la topografía durante la visita de campo, se evidenció la necesidad de construir un Box Culvert luego del cruce del Pontón que permite el cruce del Arroyo Castañal, este sector que no fue analizado en los estudios iniciales y se localizó un punto bajo local que podría ser afectado ante las altas precipitaciones y condicionar la operatividad de la vía objeto de actividades de mejoramiento.

Fotografía 3. Vía Aguas Vivas – Rodania – Pontón Cruce Arroyo Castañal



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Se espera que contratista presente la justificación técnica de la necesidad de construir esta obra adicional o de redistribuir las obras planteadas inicialmente. Así mismo se recomienda replantear en el sitio la obra de protección para el terraplén presentada en los estudios.

- **Obra de Drenaje Arroyo San Francisco:**

En los estudios y diseños presentados por el Contratista se encuentra planteada la alternativa de construir una obra tipo Box Culvert, esta corresponde a 2 celdas, cada una de 4.0m x 4.0m.

Ante los eventos críticos de precipitación que se han presentado en el segundo trimestre del año y la dinámica fluvial del cauce, se observan dos procesos sustanciales aguas arriba del Box Culvert proyectado: un proceso importante de sedimentación sobre el costado derecho del cauce y el avance de una erosión lateral al costado izquierdo, esta condición ha afectado de manera considerable la banca de la vía, generando una inestabilidad que requiere un estudio especifico para su protección y estabilización. Así mismo se debe replantear la viabilidad de construcción el Box Culvert, ya que las condiciones del terreno y los accesos al Box Culvert presentan una variación determinante. Se deben reevaluar la alternativa planteada y tener en cuenta la necesidad de estudios adicionales para la protección marginal del cauce y la estabilidad de la vía. Lo anterior se puede observar en las siguientes imágenes:

Fotografía 4. Sector Cruce Arroyo San Francisco



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

- **Tramo Las Llanadas:**

Para el tramo de vía que conduce al corregimiento de las Llanadas los Estudios y Diseños presentados por el contratista proyectan la construcción de dos obras tipo Box Culvert de 1.0 m x 1.0 m en las abscisas K7+000 y K7+060, el estudio indica que estas obras se construyen en función mejorar las condiciones de manejo de drenaje alrededor de la vía, evitando que la vía se convierta en un dique, permitiendo el paso de la escorrentia superficial de un lado de la vía al otro, sin que se vea afectado la operatividad de la vía. La ejecución de estas obras se considera adecuada, se recomienda conformar adecuadamente el terraplén de la vía.

Fotografía 5. Ejecución de Obras de Drenaje Vía Rural Llanadas



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Adicionalmente, en la visita de campo se evidenciaron en el sector dos obras existentes que permiten el cruce de un brazo afluente al Arroyo San Juan, se recomienda al contratista verificar el estado estructural y el funcionamiento hidráulico de estas obras, ya que

conforman el sistema de drenaje en el sector y su insuficiencia o mal estado pueden afectar la vía en general.

Fotografía 6. Obras Existentes Tramo Vía Llanadas



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Adicionalmente, durante la visita el contratista manifestó la necesidad de construir una Box Culvert adicional en punto bajo local que no había sido analizado y que afectó este tramo de la vía durante la temporada invernal, se espera justificación técnica que permita evidenciar la necesidad de construcción de esta obra.

- **Variante Santa Lucia – San Pelayo**

Para este sector no se encontraron particularidades relacionadas a la ejecución de las obras que conforman el sistema de drenaje de la vía, en las siguientes fotografías se observa el avance evidenciado:

Fotografía 7. Avance Tramo Terrón



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Fotografía 8. Avance Tramo Terrón





Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

- **Tramo de Vía Corregimiento La Madera**

A la fecha de la visita se realizada se adelantan actividades de movimiento de tierras y la reubicación de una tubería de acueducto, se tiene acumulación de escorrentia sobre la vía por la zanja conformada.

Fotografía 9. Avance Tramo La Madera



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Se validó en conjunto con personal técnico del contratista el avance en la ejecución de actividades en este tramo de vía, de acuerdo a los Estudios y Diseños *a partir de la abscisa K1+890 se tiene un sector semi – urbano, con viviendas a ambos costados de la vía, en este sector no es viable subir la rasante de la vía ya que se afectaría la comunidad en el sector. En los últimos 300 m del sector a pavimentar, no se tienen viviendas aledañas, pero se considera que no es factible subir el nivel de la vía ya que por criterios de seguridad vial no se considera adecuado realizar una transición de pendiente en un tramo tan corto.*

De acuerdo a lo anterior, se observa que con el efecto de la última temporada invernal que se presento en la zona, ante eventos de altas precipitaciones, la escorrentía cruza la vía y

se dirige hacia un camino rural, hasta empozarse en una zona baja, lo anterior se evidencia en las siguientes imágenes:

Fotografía 10. Sector de Cruce de Escorrentía



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Fotografía 11. Sector de Cruce de Escorrentía



Fuente: Registro Fotográfico Visita de Campo

Se recomienda al contratista validar el comportamiento de la escorrentia en este punto especifico, ya que no se tiene posibilidad de construir nuevas obras transversales por el desarrollo urbano alrededor de la vía. En este sector no se tiene ningún cruce de cuerpo de agua, pero por la cercanía del Arroyo El Cañito la vía tiene un alto potencial de inundación y la comunidad manifiesta un aporte de escorrentia por el fallo de una estructura de protección del Arroyo. Esta condición debe ser validada y se debe soportar técnicamente las condiciones de funcionamiento de la vía.

Sin otro en particular,

NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Ing. Civil - Especialista en Hidráulica

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 7

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

31/08/2022

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 4
3.1.3 Oficios remitidos 5
3.1.4 Registro Fotográfico 6
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 4
Tabla 4 Relación de informes mensuales 5
Tabla 5 Oficios remitidos 6
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales 7

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2022

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

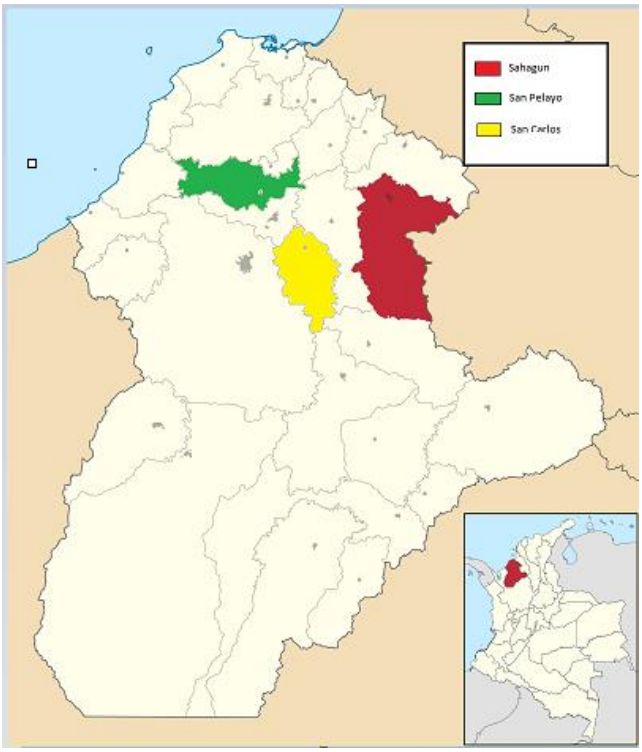


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2022

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/12/2022
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2022
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/12/2022
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	31/12/2022

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.

- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

No.	FRENTE	Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Informe No 2 – mes de abril de 2022	Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Informe No 4 – mes de junio de 2022	Informe No 5 – mes de agosto de 2022
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-315	Aprobación informe No. 5 contrato de obra L.P.I.T. 008 DE 2022
ET-2274-316	Remisión informe No. 5 contrato de obra L.P.I.T. 008 DE 2022
ET-2274-317	Remisión informe trimestral No 2 contrato de obra L.P.I.T. 008 DE 2022
ET-2274-328	Remisión informe No. 4 contrato de obra L.P. 010 DE 2021
ET-2274-333	Aprobación informe No. 5 contrato de obra L.P. 010 DE 2021
ET-2274-335	Remisión informe No. 5 contrato de obra L.P. 010 DE 2021
ET-2274-336	Aprobación informe No. 5 contrato de obra L.P. 009 DE 2021
ET-2274-341	Remisión informe trimestral No 2 contrato de obra L.P. 010 DE 2021
ET-2274-342	Remisión informe trimestral No 2 contrato de obra L.P. 009 DE 2021
ET-2274-347	Respuesta oficio SS 48879 remisión plan de inversión ambiental versión 2 (ambiental) contrato de obra LP. 009 de 2021
ET-2274-348	Solicitud informe ambiental julio contrato Sahagún. contrato de obra L.P. 199 de 2021
ET-2274-350	Remisión informe ambiental julio contrato Sahagún. contrato de obra L.P. 199 de 2021
ET-2274-354	Respuesta oficio SS 48683 remisión plan de inversión ambiental versión 2 (ambiental) contrato de obra LP. 010 de 2021
ET-2274-355	Respuesta oficio SS 48649 remisión plan de inversión ambiental versión 2 (ambiental) contrato de obra LP.I.T. 008 de 2022
ET-2274-358	Remisión informe trimestral No 2 contrato de obra No 199 DE 2021

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Registro Fotográfico

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No 1 Punto ecológico contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td><td>Foto No 2 Señalización 010 – Municipio de San Pelayo</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos</td><td>Foto No 4 Señalización Obra– Municipio de San Carlos</td></tr>
</table>

	
Foto No 5 Acopio de residuos solidos Obra– Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No 7 Señalización Obra contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Señalización Obra contrato 009 – Municipio de San Pelayo

Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra al día para el mes de julio.
4. En desarrollo del contrato de Sahagún se radico la solicitud de permiso de ocupación de cauce ante la CVS para adelantar la obra ubicada en el K1+960.
5. Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos de San Pelayo y San Carlos.

INFORME SST

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO MADERA - MES DE AGOSTO-2022. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

PROYECTO MADERA

SEMANA DEL 1 AL 6 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 5 de Agosto se envió al contratista comunicación ET-2274-313 ASUNTO: REITERACIÓN NO CONFORMIDADES AREA SST EN OBRA.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST, verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas; continúa pendiente entrega de dotación a personal ingresado para personal de obra que trabaja en tramo 2 de la obra, y reposición de EPP para los trabajadores del tramo 1. El contratista fortalece la señalización de manejo vial en la obra, y se solicita fortalecer la divulgación del plan de manejo vial hacia la comunidad.

SEMANA DEL 8 AL 13 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 10 de Agosto se envió al contratista comunicación ET-2274-319 ASUNTO: SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST, verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas; continúa pendiente entrega de dotación a personal ingresado para personal de obra que trabaja en tramo 2 de la obra, y reposición de EPP para los trabajadores del tramo 1. El contratista fortalece la señalización de manejo vial en la obra, y se solicita fortalecer la divulgación del plan de manejo vial hacia la comunidad, se solicitó soporte de pago de seguridad social del mes de julio mediante oficio ET-2274-319, Se solicitó realizar acompañamiento social e informar a la comunidad de la suspensión de agua por reubicación de tubería de acueducto, que se encuentran en el tramo No 2 de la obra.

SEMANA DEL 16 AL 20 DEAGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 18 de Agosto se envió al contratista comunicación ET-2274-339 ASUNTO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES - PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST, verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. El contratista fortalece la señalización de manejo vial en la obra, y se solicita fortalecer la divulgación del plan de manejo vial hacia la comunidad, el contratista continúa pendiente el pago de seguridad social del mes de julio. Se solicitó continuar el acompañamiento social e informar a la comunidad de la suspensión de agua por reubicación de tubería de acueducto, que se encuentra en el tramo No 2 de la obra. Se realizó el comité de veeduría N.4.

SEMANA DEL 22 AL 27 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST, verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. El contratista fortalece la señalización de manejo vial en la obra, y se solicita fortalecer la divulgación del plan de manejo vial hacia la comunidad, el contratista se encuentra al día en pago de seguridad social.

SEMANA DEL 29 AL 31 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 27 de agosto se envió al contratista comunicación ET-2274-359 ASUNTO: SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST DE MES DE AGOSTO.

ANEXO:

- ✓ INFORME 5 SST CONTRATISTA MES DE AGOSTO.
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JULIO PAGADA EN AGOSTO.
- ✓ PLANILLA PRELISTA SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO.
- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA AGOSTO.

APOYO EN EL AREA AMBIENTAL

Se hizo seguimiento de obra y recolección de residuos, el contratista debe mejorar estos procesos en obra, y se remite esta información a la especialista ambiental de interventoría.



YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Foto No. 1: Punto de lavado de manos y cartelera de información COVID.	Foto No. 2: punto ecológico
	
Foto No. 3: Señalización y auxiliares viales tramo 1	Foto No. 4: información uso obligatorio de EPP.
	
Foto No. 5: Acompañamiento actividades de	Foto No. 6: acompañamiento comité

profesional SST de obra.	técnico de obra.
	
Foto No. 7: Señalización de obra tramo 2	Foto No. 8: Señalización de obra tramo 2
	
Foto No. 9: uso de EPP actividad boxculver tramo 1	Foto No. 10: Señalización excavación boxculver tramo 1

	
Foto No. 11: señalización desvio e incio de oba en tramo 2	Foto No. 12: uso de EPP
	
Foto No. 13: Señalización excavación boxculver tramo 1	Foto No. 14: Verificación Uso de EPP en obra.
	
Foto No. 15: inspección de extintor	Foto No. 16: verificación uso de EPP en obra tramo 2

	
Foto No. 17: lavado de mano.	Foto No. 18: inspección de maquinaria
	
Foto No. 19: chars SST.	Foto No. 20: Inspección de maquinaria
	
Foto No. 21: señalización desvios tramo 2.	Foto No. 22: señalización excavaciones tramo 2.

INFORME SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba-grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE AGOSTO- 2022. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 6 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 4 de agosto se realizó recorrido con la ingeniera hidráulica, representantes de interventoría y contratista, también se realizó acompañamiento a actividad de campaña informativa cierre parcial de la vía para camiones, motos y carros del 8 hasta el 30 de agosto en el denominado tramo N°2.

SEMANA DEL 8 AL 13 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 9 de agosto se realizó acompañamiento social, visita en institución educativa, divulgando cierre de la vía parcial a la comunidad educativa, también se realizó visita domiciliaria a la representante del acueducto, con el fin de programar los días

en que se realizarán actividades de suspensión del servicio por reubicación de tuberías en el tramo N°2, informando a la comunidad dicha situación por medios de perifoneo.

SEMANA DEL 16 AL 20 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

Se realizó comité de veeduría el día 17 de agosto, con presencia del comité veedor, representantes del contratista e interventoría.

SEMANA DEL 22 AL 27 DE AGOSTO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 22 de agosto se realizó capacitación con gestora social-INVIAS

El día 22 de agosto se envió al contratista oficio ET-2274-344 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME CON RESPECTIVAS EVIDENCIAS MENSUAL-SOCIAL

El día 25 de agosto se envió al contratista oficio ET-2274-351 ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y RADICACIÓN DEL PAGA EN EL ÁREA SOCIAL

SEMANA DEL 29 AL 31 DE AGOSTO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 30 de agosto se envió al contratista oficio ET-2274-370 ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y RADICACIÓN DEL PAGA EN EL ÁREA SOCIAL

OBSERVACIONES:

Se adelanta diligenciamiento de formatos MASPS, Incluidos en el manual de interventoría en gestión social, se solicitó también al contratista actualizar y redactar fichas del componente social que están inmersas en el PAGA ambiental y diligenciamiento de algunas de las fichas anteriormente mencionadas mediante oficio ET-2274-351.

Cabe señalar que el diligenciamiento realizado por el contratista será aprobado por la interventoría.

Se informa que no se relaciono en los anexos informe contratista social, debido a que a la fecha no fue recibido por la interventoría.

ANEXO:

- ✔ ACTA DE VEEDURÍA N° 4
- ✔ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA : MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- AGOSTO

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: Acompañamiento visita Institución educativa informando cierre parcial de la vía.	Foto No. 2: Acompañamiento visita representante acueducto para acordar los días y horas en que se suspende el servicio del agua- actividad reubicación de tuberías.
	
Foto No. 3: Acompañamiento donación material excavacion.	Foto No. 4: Acompañamiento actividad informativa-cierre parcial de via.

	
Foto No. 5: participación en comités técnico de obra.	Foto No. 6: Verificación punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.
	
Foto No. 7: Realización comité de veeduría.	Foto No. 7: Realización comité de veeduría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

		FECHA ELABORACIÓN	31	8	2022

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**	2274- 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL**				



Descripción: Acompañamiento visita institucion educatica informando cierre parcial de la via.



Descripción: Acompañamiento visita representante acueducto para acordar los dias y horas en ue se suspende el



Descripción: Acompañamiemto actividad informativa-cierre parcial de via.



Descripción: : Acompañamiento donacion material excavacion.



Descripción: : Particiapcion en comités tecnico de obra.



Descripción: Realizacion comité de veeduria.

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 7. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODUCCION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el ***Informe Mensual de Topografía No.7****correspondiente al periodo comprendido entre el* ***1 y el 31 de AGOSTO de 2022****, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.*

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo *es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.*

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR *(Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.*



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: *Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.*

Vista intermedia: *Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.*

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: *Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.*

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: *Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.*



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: *Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.*



Figura 3. Trípode.

Mira: *Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.*



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: *Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.*



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de

relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: *Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.*

Radiación Compuesta: *Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.*

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: *Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.*

Azimut: *Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.*

Coordenadas: *Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".*

Distancias: *Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.*

Mojón: *Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.*

Poligonales: *Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.*

Poligonal Abierta: *Las líneas no regresan al punto de partida.*

Poligonal Cerrada: *Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.*

Rumbo: *Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.*

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * Sen(Azimut_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * Cos(Azimut_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: *Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.*



Figura 6. Estación total

Jalones: *Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.*



Figura 7. Jalón.

Prisma: *Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.*



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: *Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.*



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: *Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.*



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

Agosto del año 2022
Actividad realizada: cheque de corte, y terraplén

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo .

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisada la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

Se realiza el mismo procedimiento de revisión, con las cotas de diseño de terraplén, sudbase y pavimento

ANEXOS

OBRA, LA MADERA

LA MADERA MES DE AGOSTO			
ABS	TERRAPLEN	TERRENO CORTE	ALTURA
K0+20	10,318	10,01	0,308
K0+40	10,298	9,997	0,301
K0+60	10,4	10,111	0,289
K0+80	10,44	10,088	0,352
K0+100	10,408	10,18	0,228
K0+120	10,56	10,287	0,273
K0+140	10,59	10,18	0,41
K0+160	10,477	10,15	0,327
K0+180	10,398	10,11	0,288
K0+200	10,35	10,001	0,349
K0+220	10,29	9,901	0,389
K0+240	10,26	9,91	0,35
K0+260	10,168	9,84	0,328
K0+280	10,138	9,82	0,318
K0+300	10,093	9,74	0,353
K0+320	10,09	9,69	0,4
K0+340	10,101	9,79	0,311
K0+360	10,122	9,75	0,372
K0+380	10,014	9,75	0,264
K0+400	9,944	9,68	0,264
K0+420	9,994	9,7	0,294
K0+440	9,974	9,73	0,244
K0+460	9,994	9,701	0,293
K0+480	9,971	9,657	0,314
K0+500	9,99	9,6	0,39
K0+520	10,069	9,7	0,369
K0+540	10,06	9,75	0,31
K0+560	9,993	9,68	0,313
K0+580	10,015	9,65	0,365
K0+600	10,01	9,701	0,309
K0+620	10,135	9,76	0,375
K0+640	10,11	9,7	0,41
K0+660	10,137	9,75	0,387
K0+680	10,15	9,65	0,5
K0+700	10,132	9,8	0,332
K0+720	10,015	9,79	0,225
K0+740	10,015	9,84	0,175
K0+760	10,091	9,803	0,288
K0+780	9,979	9,702	0,277
K0+800	10,004	9,734	0,27
K0+820	10,074	9,755	0,319
K0+840	10,064	9,7	0,364
K0+860	10,124	9,802	0,322
K0+880	10,154	9,81	0,344
K0+900	10,204	9,875	0,329

OBRA, TERRON.

TERRON MES DE AGOSTO									
	COTA NEGRA			*LLENP*			*TERRAPLEN*		
ABSC	**IZ**	**EJE**	**DER**	IZ	EJE	DER	**IZ**	**EJE**	**DER**
2860	47,968	48,048	47,998	0,35	0,35	0,35	48,318	48,398	48,348
2870	48,198	48,248	48,188	0,35	0,35	0,35	48,548	48,598	48,538
2880	48,408	48,438	48,358	0,35	0,35	0,35	48,758	48,788	48,708
2890	48,658	48,688	48,618	0,35	0,35	0,35	49,008	49,038	48,968
2900	48,818	48,878	48,838	0,35	0,35	0,35	49,168	49,228	49,188
2910	49,068	49,108	49,068	0,35	0,35	0,35	49,418	49,458	49,418
2920	49,438	49,408	49,348	0,35	0,35	0,35	49,788	49,758	49,698
2930	49,758	49,808	49,748	0,35	0,35	0,35	50,108	50,158	50,098
2940	50,008	50,068	50,018	0,35	0,35	0,35	50,358	50,418	50,368
2950	50,298	50,318	50,248	0,35	0,35	0,35	50,648	50,668	50,598
2960	50,608	50,633	50,552	0,35	0,35	0,35	50,958	50,983	50,902
2970	50,928	50,916	50,82	0,35	0,35	0,35	51,278	51,266	51,17
2980	51,198	51,218	51,138	0,35	0,35	0,35	51,548	51,568	51,488
2990	51,568	51,578	51,518	0,35	0,35	0,35	51,918	51,928	51,868
3000	51,818	51,838	51,778	0,35	0,35	0,35	52,168	52,188	52,128
3010	52,237	52,087	51,937	0,35	0,35	0,35	52,587	52,437	52,287
3020	52,267	52,307	52,247	0,35	0,35	0,35	52,617	52,657	52,597
3030	52,517	52,507	52,472	0,35	0,35	0,35	52,867	52,857	52,822
3040	52,667	52,707	52,65	0,35	0,35	0,35	53,017	53,057	53
3050	52,797	52,857	52,807	0,35	0,35	0,35	53,147	53,207	53,157
3060	52,867	52,987	52,937	0,35	0,35	0,35	53,217	53,337	53,287
3070	53,08	53,12	53,05	0,35	0,35	0,35	53,43	53,47	53,4
3080	53,2	53,27	53,217	0,35	0,35	0,35	53,55	53,62	53,567
3090	53,37	53,402	53,347	0,35	0,35	0,35	53,72	53,752	53,697
3100	53,507	53,55	53,5	0,35	0,35	0,35	53,857	53,9	53,85
3110	53,7	53,78	53,67	0,35	0,35	0,35	54,05	54,13	54,02
3120	54,08	54,1	54,05	0,35	0,35	0,35	54,43	54,45	54,4
3130	54,25	54,19	54,26	0,35	0,35	0,35	54,6	54,54	54,61
3140	54,475	54,507	54,46	0,35	0,35	0,35	54,825	54,857	54,81

REGISTRO FOTOGGRAFICO









TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:



INFORME DE INGENIERO AUXILIAR

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

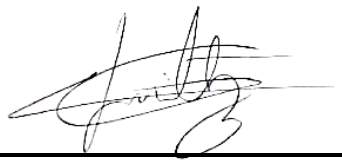
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO-2022.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de AGOSTO del 2022, Son las siguientes:

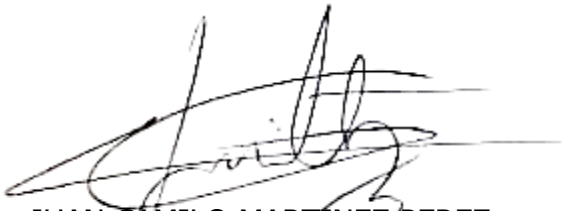
- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de AGOSTO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón como apoyo a los residentes desde la parte técnica en la ejecución de la obra. En todas las obras están trabajando varios frentes para avanzar de manera rápida y consistente, debido a esto se ha hecho necesario e indispensable el apoyo para cada uno de los residentes y así velar por la buena calidad de las obras.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra, se organiza al laboratorio y la topografía para llenar las necesidades de todas las obras día a día, también hice revisión de todos los informes semanales para enviar al gestor por parte de invias. Con respecto a los informes mensuales de todo el personal le he hecho revisión y a algunos se les hizo recomendaciones para mejorar este informe

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas entregar a tiempo las planillas de seguridad social y que todos sus trabajadores cuentes con los implementos de seguridad en todo momento, así prevenimos accidentes.
- Se recomienda al contratista de madera y terrón debido a los escases de materiales para concreto buscar otra opción en cuanto a concreteras debido que la que tienen actualmente no está despachando la cantidad que solicitan para los dias que funden.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terron habilitar una via alterna al momento
- de cambiar de carril para fundir y cuando se llegue con pavimento a los box.



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.892.011

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/08/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES OSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-LT-008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-069-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRUN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																															
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000						0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000							$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -							$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																											
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000							$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.360.000**							**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**							**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																															
		VIATICOS																															
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	56,54	$ 14.983.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																															
	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 21.150.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 264.199.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																											
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 102.582.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**		**$ 1.256.441.600,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.490.580**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**		**$ 238.723.904**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 122.072.580**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**		**$ 1.495.165.504**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional soliciado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagun, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Cordoba.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal Consorcio Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 8

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: #¡VALOR! (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 260.000	COLFONDOS	7850687661	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7850687661	$ 176.000	PROTECCION	7850687661	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 176.000	COLFONDOS	7850687661	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7850687661	$ 176.000	PORVENIR	7850687661	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7850687661	$ 176.000	COLFONDOS	7850687661	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7850687661	$ 104.000	PORVENIR	7850687661	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 104.000	COLFONDOS	7850687661	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 104.000	COLFONDOS	7850687661	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	NATALIA GARCIA LOPEZ	1.136.882.668	Especialista Hidraulica	$ 1.650.000			X	X						X	X						X	X					X	X	X						30%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS	7850687661	$ 72.000	PORVENIR	7850687661	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN*	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000		X	X					X	X						X	X	X						X	X			X			X	40%	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	$ 1.180.000	$ 6.200	I	COMPENSAR EPS	60884014	$ 147.500	COLPENSIONES	60884014	$ 188.800	$ -	$ -	$ -	
11	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.102.119.794	Profesional Social	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 140.000	PROTECCION	7850687661	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
12	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 88.000	PORVENIR	7850687661	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	EDISON ALEXANDER ARIZA CORDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7850687661	$ 88.000	PORVENIR	7850687661	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
14	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7850687661	$ 44.000	PORVENIR	7850687661	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15																																																	
16																																																	
17																																																
18																																																
N																																																

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	
		TOTAL				$ 2.504.561.357	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.504.561.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.590.000	$ 25.002.100	**$ 156.592.100**	**NA**	**$ 156.592.100**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.716.896.608	**$ 1.716.896.608**		
TOTALES		**$ 661.903.150**	**$ 125.761.599**	**$ 787.664.749**	**$ -**	**$ 787.664.749**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.873.488.708**	**$ 1.716.896.608**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 523.188.900	$ 99.405.891	$ 622.594.791
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOR	$ 138.714.250	$ 26.355.708	$ 165.069.958
*			
VALOR TOTAL	$ 661.903.150	$ 125.761.599	$ 787.664.749

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO			HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30 12 2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30 12 2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30 12 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORICO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

FECHA: 01/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 6 de fecha 01/07/2022 (Período del Acta: JUNIO 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha _____		PRESENTES							
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																
		PERSONAL PROFESIONAL																
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					+	2,13	$ 13.845.000,00	5,13	$ 33.345.000,00	11,13	$ 72.345.000,00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	1,80	$ 7.920.000,00	4,80	$ 21.120.000,00	10,80	$ 47.520.000,00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	0,76	$ 3.344.000,00	3,76	$ 16.544.000,00	9,76	$ 42.944.000,00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	0,00	$ -	3,00	$ 13.200.000,00	9,00	$ 39.600.000,00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					-	-0,14	$ (616.000,00)	2,86	$ 12.584.000,00	8,86	$ 38.984.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					+	1,00	$ 2.600.000,00	3,00	$ 7.800.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					-	-0,80	$ (2.080.000,00)	1,20	$ 3.120.000,00	7,20	$ 18.720.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 13.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					+	0,30	$ 1.650.000,00	1,20	$ 6.600.000,00	3,00	$ 16.500.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					+	0,00	$ -	0,90	$ 4.950.000,00	2,70	$ 14.850.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					-	-0,90	$ (4.950.000,00)	0,00	$ -	1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					+	0,80	$ 4.400.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	4,40	$ 24.200.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 17.500.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 17.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					+	1,76	$ 3.872.000,00	3,76	$ 8.272.000,00	9,76	$ 21.472.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 11.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 11.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					+	2,00	$ 2.200.000,00	5,00	$ 5.500.000,00	11,00	$ 12.100.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350.350.000,00**							**$ 73.685.000,00**		**$ 144.035.000,00**		**$ 424.035.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**$ 2,34**		**2,34**		**2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819.819.000,00**							**$ 172.422.900,00**		**$ 337.041.900,00**		**$ 992.241.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					-	-14,46	$ (3.831.900,00)	2,79	$ 739.350,00	56,54	$ 14.983.100,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					+	2,00	$ 10.900.000,00	5,00	$ 27.250.000,00	11,00	$ 59.950.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	1,80	$ 1.080.000,00	4,80	$ 2.880.000,00	10,80	$ 6.480.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	0,76	$ 456.000,00	3,76	$ 2.256.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	0,00	$ -	3,00	$ 1.800.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					-	-0,14	$ (84.000,00)	2,86	$ 1.716.000,00	8,86	$ 5.316.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	1,00	$ 600.000,00	3,00	$ 1.800.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	-0,80	$ (480.000,00)	1,20	$ 720.000,00	7,20	$ 4.320.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -					+	5,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	1,76	$ 1.056.000,00	3,76	$ 2.256.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -					+	5,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					+	4,30	$ 27.305.000,00	3,80	$ 24.130.000,00	8,80	$ 55.880.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					+	0,00	$ -	1,00	$ 6.350.000,00	4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					+	0,42	$ 1.134.000,00	3,42	$ 9.234.000,00	9,42	$ 25.434.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					+	2,00	$ 2.240.000,00	5,00	$ 5.600.000,00	11,00	$ 12.320.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					-	-2,58	$ (5.160.000,00)	0,42	$ 840.000,00	6,42	$ 12.840.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					-	-1,22	$ (573.400,00)	2,17	$ 1.019.900,00	7,78	$ 3.656.600,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					+	1,66	$ 705.500,00	4,66	$ 1.980.500,00	10,66	$ 4.530.500,00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00					-	-9,00	$ (4.500.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					+	-0,75	$ (127.500,00)	2,25	$ 382.500,00	8,25	$ 1.402.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
						SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 227.480.000,00						$ 36.719.700,00		$ 90.954.250,00		$ 264.199.700,00
	*					**PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)**	$ 1.057.374.409,00						$ (209.142.600,00)		$ -		$ 848.231.809,00
	*					**SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)**	$ 2.104.673.409,00						$ -		$ 427.996.150,00		$ 2.104.673.409,00
	*					**IVA = 19% * (D) = (E)**	$ 399.887.948,00						$ -		$ 81.319.269,00		$ 399.887.948,00
	*					**COSTO TOTAL = (D) + (E)**	$ 2.504.561.357,00						**$ -**		**$ 509.315.419,00**		**$ 2.504.561.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) ABRIL 2022	$ 427.996.150,00	$ 81.319.269,00	$ 509.315.419,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1.676.677.259,00	$ 318.568.679,00	$ 1.995.245.938,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	5,00
ACUMULADO	11,20
FALTANTE	6,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional solicitado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: CESAR TORRES ARRIAGADA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/08/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES OSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-LT-008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-069-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRUN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																															
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000						0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000							$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -							$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																											
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000							$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.360.000**							**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**							**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																															
		VIATICOS																															
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	56,54	$ 14.983.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																															
	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 21.150.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 264.199.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																											
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 102.582.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**		**$ 1.256.441.600,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.490.580**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**		**$ 238.723.904**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 122.072.580**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**		**$ 1.495.165.504**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional soliciado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagun, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Cordoba.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal Consorcio Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de AGOSTO de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 31 de DICIEMBRE de 2022 , en cuanto al porcentaje de avance del contrato se tiene un programado acumulado de 37,98% contra un ejecutado de 22,07% para un atraso del 15,91%, razón por la cual le solicitamos al contratista en reunión de comité un plan de contingencia con el fin de recuperar el atraso que lleva a la fecha, y darles mayor rendimiento a las actividades de conformación de terraplén, conformación de la subbase granular y pavimentación.

.

La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-319	10/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO
ET-2274-328	16/08/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME MENSUAL N°4 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022
ET-2274-329	16/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA
ET-2274-333	19/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	APROBACION INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°5 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022
ET-2274-334	19/08/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.	REMISION INFORME MENSUAL N°5 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022
ET-2274-337	19/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	REPUESTA A OFICIO ENVIADO EL DIA 18 DE AGOSTO 2022
ET-2274-339	18/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SUSPENSION DE ACTIVIDADES-PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO
ET-2274-341	19/08/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME TRIMESTRAL N°2 DE OBRA
ET-2274-344	22/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME CON RESPECTIVAS EVIDENCIAS MENSUAL-SOCIAL
ET-2274-351	25/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ACTUALIZACION Y RADICACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL
ET-2274-354	25/08/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	RESPUESTA OFICIO SS48683
ET-2274-359	27/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST MES DE AGOSTO
ET-2274-364	29-08-2022	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO	REITERACION ENTREGA DE DOCUMENTOS LIQUIDACION FIDUCIA
ET-2274-365	29-08-2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	AVISO DE ATRASO EN LA PROGRAMACION DE OBRA E INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA
ET-2274-366	29-08-2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ACTUALIZACION DE POLIZAS
ET-2274-370	30-08-2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ACTUALIZACION Y RADICACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
	18/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA A OFICIO ET-2274-329
	24/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	PLAN DE CONTINGENCIA
	30/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ATRASOS EN OBRA,RESPUESTA A OFICIO ET-22274-365
	30/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA A OFICIO ET-2274-370
	31/08/2022	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD INFORMACION TECNICA

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de AGOSTO de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Conformación del terraplén con material de afirmado





Fotos 3– 4. Compactación de material de terraplen

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Aplicación de material de afirmado en tramo 2





Foto 7 - 8. Excavación manual reubicación tubería existente

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Recorrido técnico especialista hidraulico





Fotos 11– 12. Verificación comisión topográfica

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 13– chequeo niveles excavación



Foto 14 –Visita Invias





Foto 15 - 16 Densidades de campo

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 17.- 18. Excavacion para Box Coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 19.- 20. Mejoramiento de subrasante en box coulver





Foto 21 - 22. Compactación mejoramiento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 23-24 Solado en concreto 2000psi en box coulver





Foto 25-26 Compactación mejoramiento subrasante en zona aletas y solera

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 27-28 acero de refuerzo muros box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 29-30 Acero refuerzo aletas, dentellón solera





Fotos 31-32 Encofrado placa base box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 33. aplicación antisol



Foto 34.Verificacion de encofrado muros





Foto 35-36 Toma de muestras concreto





Fotos 37-38 Encofrado muros y aletas box coulver

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Lavado de manos



Foto 4- Punto de atención a la comunidad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Divulgación cierre de vía





Foto 7 - 8. Divulgación cierre de vía

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Comité de veeduría n° 4

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11 y 12 – Señalización en la vía intervenida

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13 y 14. Charlas SST con trabajadores

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15.- 16. Uso de epp

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 17 - 18. Socialización del punto de atención al usuario

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de AGOSTO de 2022.

En tramo 1 se extiende material de afirmado desde K1+200 hasta K1+260 capa #4, esto se compacta.
Se continúa con figurado de acero para los box coulver.
Tramo 2: se mueve tubería existente de 3" pvc que se encuentra dentro del tramo a intervenir K2+200 hasta K2+490.
Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 30 de Julio 2022
Dia soleado.
En tramo 2: K1+890 hasta K1+950 se remplaza material de afirmado en algunos puntos debido a mucha humedad que generó fallos; luego de esto se renivela con la motoniveladora y se chequea con comisión topografica el espesor de 15cm, se realiza compactación.
Se continua con figurado de acero para los box coulvert.
Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 31 de Julio 2022
Dia nublado, lluvia durante gran parte de la tarde-noche.
No se realiza actividades en obra.
Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 01 de Agosto 2022
Dia Soleado, lluvia desde las 2:00 pm - 4:00 pm
Debido a las lluvias presentados el dia de ayer el tramo 2 se llenó de agua, hay

Se realizó evacuación de ella con motobomba y manualmente para garantizar que la subrasante no se dañe.
En tramo 1 se nivela material de afirmado 50 mL desde K0+900 hasta K0+950.
Se realiza revisión de niveles por comisión topografica de interventoria y se libera desde abscisa 1+460 hasta 1+200 capa 4.
Juan Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 02 de Agosto 2022
Dia soleado – lluvia a las 3:30 pm aproximadamente
Se extiende subbase granular en tramo 1 desde K1+460 hasta K1+640 capa de 8 cm en algunos puntos, para completar capa Final de 15 cm.
En abscisa K0+900 – K0+820 conformación de capa de 20cm de afirmado, esta se realiza en dos capas de 10cm para garantizar mayor compactación.
En tramo 2, se realiza tuberias que comunican a corregimiento oleoductos, esta tuberia se encuentra dentro del ancho de la via a intervenir, se verifica que no exista fuga dentro de ellos.
Se suspenden actividades apartir de las 3:30 pm debido a fuertes lluvias.
Juan Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 03 de Agosto 2022
Dia soleado. lluvias fuertes en la madrugada.
Se figura acero para refuerzo de los box coulver del tramo 1.

en horas de la mañana no se realiza ninguna actividad con maquinaria, debido a que el terreno se encuentra bastante saturado. Se realiza compactación en tramo K1+460 hasta K1+620 subbase granular.
En tramo 2 se realizan apiques para identificar tuberia existente que se encuentren dentro del tramo a intervenir.

Gracias Cordialmente. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 04 de Agosto 2022
Dia soleado
En tramo 1 se realizan densidades de compo por contratista e interventoria desde
K1+460 - K1+630 subbase granular x
K1+360 - K1+460 Afirmado.
Ambos tramos son liberados por compactación, el primero para pavimento y el segundo para subbase granular.
En K0+900 hasta K0+820 se continua conformando la capa de 20cm de afirmado y se compacta.
Visita tecnica por ingeniera hidrulico de interventoria y miembros del contratista, director de interventoria y residentes, se realizo recorrido en tramos 1 y 2 se observaron dificultades para evacuación de agua (creciente en caño aledaño a la via a intervenir), se estudia la posibilidad de realizar cunetas en la parte lateral del pavimento para mayor evacuación de esta.
Se continua figurando y amarrando acero de refuerzo para los box coulver de tramo 1.

En tramo 2, se evacua agua producto de la lluvia de ayer y por alto nivel freatico, esta actividad se realiza con motobomba y manualmente.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 05 de Agosto 2022
Lluvia durante toda la noche y parte de la madrugada del dia de ayer.
Se trabaja realizando evacuación de agua producto de la lluvia en tramo 2.
se reubica tubo de 3" pvc de acueducto. en tramo 2.
Se mitiga el paso del agua del caño aledaño a la via intervenida instalando sacos con arena. K2+070.
A partir de las 11:00 am se suspenden actividades por poblemas de orden público.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 06 de Agosto 2022
Lluvia durante todo la mañana no se realiza ninguna actividad.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 07 de Agosto 2022
No se realizó ninguna actividad en obra.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 8 de Agosto 2022.
Dia soleado.
En tramo 1, se realiza conformación de terraplen Ko+820 hasta Ko+700 capa de 20cm, esta se extiende en 2 capas de 10cm para mejor compactación.
En tramo 2, se continua drenando el agua retenido por lluvias y desbordamiento del caño con ayuda de motobomba de 3" hacia via alternas, creando canales o cunetas naturales para mejor recorrido del agua.
Se continúa amarre de acero de refuerzo para los box coulver del tramo 1.
Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 9 de Agosto 2022
Dia soleado
Se recuerda al contratista nuevamente que de acuerdo a planilla prelista del mes de Julio para pago en el mes de agosto, no se reporta aún su pago, esto genero incumplimiento al pago de seguridad social. (se envia oficio al contratista).
En cuanto a las actividades ejecutadas el dia de hoy, en tramo 1. se conforma terraplen capa de 20cm desde Ko+700 hasta Ko+500 compactando en capas de 10 cm.
En tramo 2 se continua reubicando la tuberia de 3" existente debido a que se encuentra dentro de la via a intervenir. esta actividad se realiza manualmente.
Actividad de acero de refuerzo para box

coulver, continúa con armado y amarre.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 10 de Agosto 2022

Lluvia en la madrugada, dia soleado.

Se inicia en tramo 2 con la evacuación de agua producto de la lluvia esto se realiza con motobomba y manualmente en algunos puntos.

En tramo 1 se inician actividades a las. 10:00 am se dejó que el tramo secara un poco, Se continúa con la conformación del terraplen con material de afirmado desde Ko+500 hasta Ko+300 esta actividad se realiza compactando capas de 10cm, en total se llenan 20cm correspondiente a capa #1.

Se verifican niveles de terraplen por parte de la comisión topográfico de interventoría en el tramo comprendido entre la Ko+900 hasta K1+200, esta es liberada por topografía.

Se continúa con la figuración y corte del acero para refuerzo de los box coulver del tramo 1.

Visita tecnica por supervisor de Invias Ingeniero Nestor lemus, director interventoria Ingeniero Maria stella Julio, residentes obra e interventoria.

Llega a obra materiales para realizar los solados de los box coulver, (Arena - triturado - cemento).

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 11 de Agosto 2022

Se presentó lluvia fuerte duronte la madrugada el terreno se encuentra bastante saturado, se inicion actividades con maquinaria tipo 11:00 am se realiza nivelación del terraplen desde la obscisa K0+000 hasta K0+800, se revrso que cumpla con el espesor deseado que son los 20 cm, se realiza compactación de este.

Se traza con ayuda de la comisión topogra-fica los box a intervenir K1+710 - K1+590 - K1+350 - K1+170 - K0+990.

En tromo 2 se evacúa agua retenida por lluvia.

Se realizan barricadas en madera para cierre de vía (½ carril) donde se realizaran los excavaciones para los box coulver.

Diana Corales elfarlo. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 12 de Agosto 2022

Dia Soleado (lluvia desde las 12:30 pm - 2:15 pm)

Tromo 1: conformación de terraplen en K0+300 hasta K0+020 capa de 17cm. se realizo compac-tación de este tromo.

Se instalan barricadas en puntos donde se realiz-zan los box coulver del primer tromo (K1+710) K1+590 - K1+350.

Tromo 2: se nivela terraplen en K1+890 - K1+990 Se revisa que tenga el espesor deseado. se realiza compactación.

Al finalizar la torde se verifican niveles por comisión topografica de interventoria. Desde K0+020 hasta K0+900, estos son liberados por topografía y quedan discriminados de la siguiente manera:

K0+020 – K0+580 capa de 17 cm
K0+580 – K0+800 capa de 20 cm
K0+800 – K0+880 capa de 17 cm
Se le recomienda al contratista instalar señalizacion reflectiva en esos puntos, principalmente en donde se van a realizar las excavaciones para los box coulver.

Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 13 de Agosto 2022
Lluvia desde las 5:00am hasta 7:40am, apartir de las 9:50 am soleado.
En tramo 1 : el terreno se encuentra muy saturado no se realiza ninguna actividad de movimiento de tierra hasta las 11:00am se realizo excavación para construcción de box coulver en las abscisas K1+590 y K1+350.
Se realiza mejoramiento de la subrasante se compacta y se realiza solado de 2000 psi.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 14 de Agosto 2022.
No se realizó ninguna actividad.

Diana Lucia Corrales. Cristian Camilo Cabrera.

lunes 15 de Agosto 2022
Dia soleado
el dia de hoy se trabaja en los box coulver del tramo 1.
* K1+710 – K1+350 – K1+170 : se realiza excavación, mejoramiento de subrasante y Solado de 2000 psi.

* K1+590 : se arma el acero de refuerzo

Juana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 16 de Agosto 2022

Lluvia moderoobs en horas de la mañana, Soleado a partir de 11:00 am.

El dio de hoy se realiza excavación en el box coulver ubicado en la K0+990 se realiza mejoramiento de la subrasante y solado de 2000psi; en box coulver ubicado en la K1+170 se arma acero de refuerzo.

Se realizan densidades de campo por Laboratorio de contratista e interventoria en los tramos K0+020 - K0+120 con capa 1 K0+300 - K0+800 capa 1 y K1+460 - K1+200 capa 4 de Terraplen; estos son aprobados y liberados por densidades para la siguiente capa.

En tramo 2 se realiza excavación manual para reubicación de tubería de 3" existente.

Juana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 17 de Agosto 2022.

Soleado.

Tramo 1: se extiende material de afirmado en tramo K0+120 hasta K0+300, se realiza compactación.

Se arma acero en el box coulver ubicado en la K0+990_ K1+710 - K1+590 - K1+350

En tramo 2: se conforma capa de material de afirmado desde K1+890 - K1+990 y se compacta.

se adecua tubería sanitaria existente en abscisa K2+350.

Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 18 de Agosto 2022
Dia soleado
En tramo 1: se realiza excavación en area de aletas en los box coulver ubicados en la K1+710 - K1+590 - K1+350 - K1+170 - K0+990 se les aplica mejoramiento de la subrasante (piedra rajon - Afirmado).
Se realiza solado en zona aletas en el box coulver ubicado en la abscisa K1+350.
Se realizan densidades de campo en conjunto el laboratorio del contratista y el laboratorio de interventoria en los siguientes tramos:

K1+890 -	K1+990	Tramo 2	capa 1 Afi.
K0+180 -	K0+280	Tramo 1	capa 1 Af.
K0+800 -	K0+900	Tramo 1	capa 1 Afi.

Estos son liberados por interventoria ya que cumplen con el porcentaje de compactación requerido, puede el contratista continuar con la capa siguiente de material.
Se extiende entonces capa 2 de material afirmado en abscisa K0+900 hasta K0+800 y se realiza compactación de ello.
Se realiza comite de veeduria #4
Tramo 2: Se reubica tubería existente de 3".

Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Viern-s 19 de Agosto 2022
Dia soleado

En tramo 1: se extiende material de afirmado desde Ko+800 hasta Ko+700 esta se compacta, se colocan en las capas 10cm cada una para mejor compactación.
En los box coulver de K1+710 y K1+590 se realiza solado en zona aletas.
En los box coulver de la K1+590 - K1+350 - K1+170 se continua armando acero de refuerzo
Tramo 2: excavación y reubicación de tubería existente por fuera de la vía a intervenir.
Firma Cuadrilla - Cristian Camilo Cabrera

Sabado 20 de Agosto 2022
Dia parcialmente nublado
En tramo 1: se extiende material de afirmado Capa 2 de Terraplen desde abscisa Ko+700 a Ko+600, en 2 capas de 10cm cada una. para mejor compactación.
Se funde solado en zona aletas en los box coulver ubicados en K1+170 - Ko+990.
En los box coulver de la K1+710 - K1+590 - K1+350 inician armado de acero de alelas sdero y dentellón.
Tramo 2: se conforma con material de afirmado capa 2 en K1+890 - K1+990 y se compacta.
En K2+400 - K2+500 se reubica tubería de 3", esto se encuentra dentro de la vía a intervenir.
Firma Cuadrilla. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 21 de Agosto 2022
Se presentaron lluvias moderadas en horas de la mañana.
El día de hoy no se realizaron actividades.
Juana Corales el. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 22 de Agosto 2022
Día nublado - Lluvias moderadas en la madrugada.
Tramo 1: se inicia a las 9:30 am porque el terreno se encuentra saturado.
Se trabaja en armado de acero de refuerzo en box coulver, K1+710 - K1+590 K1+350 - K1+170 - K0+990, en aletas, dentellon y solera.
En tramo comprendido entre abscisa K0+600 - K0+500 se extiende material de afirmado y se compacta. (capa #2)
Tramo 2: se excava para reubicar tubería 3" pvc.
Juana Corales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 23 de Agosto 2022
Día nublado
Tramo 1: Se extiende material de afirmado conformando terraplen desde la abscisa K0+500 hasta K0+400 capa #2.
Se realiza verificación de niveles de terraplen por comisión topográfica de interventoría desde la abscisa K0+900 hasta K0+400, esta es liberada para realizar densidades en campo, con espesores de 15cm en K0+400 hasta K0+600 y de 20cm en K0+605 hasta K0+890.

En los box coulver K1+170 – K1+710 –K1+590
K1+350 – K0+990 continuan armado de
refuerzo de acero
Tramo 2: excavación manual para reubicación
de tuberia 3" pvc.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 24 de Agosto 2022
Dia Soleado
Tramo 1: llego material de afirmado de cantera
jomeve.
Se trabaja extendiendo material de afirmado
para conformar terraplen desde abscisa
K0+400 hasta K0+250 se realiza su
compactación por capas de 10cm.
Se realizan densidades de campo en forma
conjunta Laboratorio contratista y Laboratorio
interventoria en abscisa K0+400 hasta
K0+600 y K0+660 hasta K0+900 capa #2
quedo ventuno por fallo en los hombros
desde K0+600 hasta K0+660.
Estos tramos son liberados por interventoria
por densidades por cumplir con la compac-
tación requerida, el contratista puede
seguir con la conformación del terraplen.
capa # 3.
En los box coulver K1+710 y K1+590 se
inicia la instalación de formaletas.
En tramo 2: se sigue con la actividad de
excavación y reubicación de la tubería de
3" pvc desde K2+210 – K2+150.
Se realiza comite de seguimiento con
Invias – contratista – Municipio – Interventoria.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 25 de Agosto 2022

El dia de hoy el clima esta nublado, y se presento lluvias desde las 5:00 am hasta 11:00 am.

No se realizó actividades de conformación y extendido de material porque el terreno está bastante saturado.

En los box coulver de abscisas K1+350 y K1+170 se instalan formaletas y se organiza para fundir placa base de 25cm.

En horas de la tarde llega material de afirmado de cantera Jomeve y se dispone en el punto de acopio.

En tramo 2, se continua con la excavacion manual para la reubicación de tuberia de 3" pvc de agua potable desde K2+150 hasta K2+110.

El contratista instala antorchas en todos los puntos de los box coulver para Señalizacion nocturna de los transeuntes de la zona. (evitando accidentes).

Juana Corales M. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 26 de Agosto 2022.

Dia nublado.

Tramo 1: Se extiende material de afirmado desde la K0+250 hasta K0+150, se realiza compactacion de ella.

Llega material de afirmado de cantera jomeve.

En los box coulver K0+990 y K1+170 se instala formaletas y se organiza para fundir placa base de 25cm.

En tramo 2: Se excava y reubica tuberia desde el K2+110 hasta K2+080 en forma

manual.
Se le recomienda al contratista aumentar el numero de viajes de material de contera Jomeve, debido a que los que llegan a diario no son suficientes para alcanzar el rendimiento propuesto por ellos en plan de contingencia entregado el día 24 de Agosto 2022, que corresponde a 400 mL extendidos y compactados.
Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 27 de Agosto 2022.
Dia soleado.
Se trabaja en conformación de terraplen con material de afirmado desde la abscisa K0+150 hasta K0+400, este se compacta solo se extendio capa de 10cm. no llegó material suficiente de contera Jomeve.
En los box coulver se está a la espera de disponibilidad del concreto en concretera debido a la alta demanda, ya se encuentran listos con Formaleta para su fundido.
Tramo 2 se continúa excavando zona para tuberia y reubicación desde K2+110 - K2+080.
Diana Corales. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 28 de Agosto 2022
No se realizó ninguno actividad en obra.
Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera

lunes 29 de Agosto 2022
Dia Soleado
En tramo 1: Llega material de afirmado

de contera Jomeve y se dispone en punto de acopio.
En los box coulver K1+710 – K1+590 = K1+350 – K1+170 – K0+990 se espera la confirmación del concreto por parte de la concretera.
En el tramo 2 se realiza excavación manual de 40ml para reubicación de tubería pvc 3".
Se envía oficio al contratista comunicando que no se ha cumplico con los rendimientos esperados con respecto a la conformación del terraplen y el inicio de actividad de pavimentación.
Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 30 de Agosto 2022
Dia soleado
Llega material de contera Jomeve.
Se trabaja en conformación de terraplen con material de afirmado en abscisas K0+150 hasta K0+020 se realiza compactación de este tramo.
Se realiza fundido de placa base de los box coulver ubicados en las abscisas K1+710 – K1+590 – K1+350 – K1+170 – K0+990 con concreto premezclado de resistencia de 3000psi, espesor losa 25cm, se aplica antisol, se toman muestras de concreto (cilindros) y se realiza cono asentamiento
En el tramo 2 se realiza excavación doble para reubicación de tubería 3" pvc desde el K2+030 – K2+070.
Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Miercdes 31 de Agosto 2022

Dia soleado

En tramo 1: Se realiza encofrado de muros y tarima para losa superior en los box coulver ubicados en las abscisas K1+710 y K1+590.

En tramo comprendido entre la K0+900 hasta K0+800 se extiende capa 10 cm para mayor compactación.

Llega material de Afirmado de cantera Jomeve para tramo 1. se coloca directamente en la vía, el rendimiento es un poco lento los volcos tardan en llegar, informan que en la cantera hay bastante demanda de este material y hay muchos volcos cargando.

En tramo 2 se realiza excavación manual dobe para la reubicación de tubería de 3" pvc desde K2+080 – K2+120.

Diana Corales ell. Cristian Camilo Cabrera